

Doña María Yolanda Domínguez Blasco, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares.

Don Ricardo Olivares Juan, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares.

Doña María del Carmen López San Narciso, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Toledo.

Doña Ana Novo Paz, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia.

Doña Raquel Sierra Pizarro, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Don Santiago Herraiz España, en plaza de 3.ª categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

Don Jesús Tebar Villar, en plaza de 3.ª categoría de la Adscripción Permanente de Denia de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Esta Orden pone fin a la vía administrativa; contra la misma podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación, previa comunicación a este centro directivo (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 16 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

1390 *ORDEN de 15 de diciembre de 1997 por la que se integra en el Cuerpo de Maestros a doña Julia Antón Savadie, como procedente de los cursillos de 1936.*

Vista la instancia suscrita por don Rafael Gallegos González, viudo de la que fue Maestra de Primera Enseñanza doña Julia Antón Savadie, cursillista de 1936, que aprobó los dos ejercicios eliminatorios de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario convocados por Decreto de 14 de marzo de 1936 («Gaceta» del 15), en la que solicita la integración en el Cuerpo de Maestros de la referida Maestra, ya fallecida en 19 de mayo de 1979, acogiéndose al artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), acompañando para ello la documentación prescrita en la Orden de 10 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y para dar cumplimiento al citado Real Decreto,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1. Declarar integrada en el Cuerpo de Maestros a doña Julia Antón Savadie, la fecha de integración es la de su fallecimiento, 19 de mayo de 1979, y como antigüedad conforme al Real Decreto 329/1979, de 13 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), y Orden de 7 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), la de 1 de septiembre de 1936.

La integración tendrá efectos para su viudo, don Rafael Gallegos González, a fin de facultarle a solicitar el reconocimiento de la pensión de clases pasivas que pudiese corresponderle.

2. De conformidad con lo prevenido en el artículo 1.º del Real Decreto de 2 de junio de 1977, esta integración se considerará nula en el caso de que, con anterioridad, la señora Antón Savadie, hubiese adquirido derecho al reconocimiento de pensión de clases pasivas en cualquier otro Cuerpo de la Administración del Estado de cuantía igual o superior a la que le correspondiese como consecuencia de esta integración, a cuyo efecto se formulará ante la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Madrid la oportuna

declaración relativa a tal punto por adscribirse al mismo a dicha provincia.

Madrid, 15 de diciembre de 1997.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

1391 *ORDEN de 2 de enero de 1998 por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de don Javier García de Oteyza Llanso, como Subdirector general de Productos Ganaderos en el FEGA.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Javier García de Oteyza Llanso, número de registro de personal 0842056602 A5001, funcionario perteneciente a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para el puesto de trabajo como Subdirector general de Productos Ganaderos en el Fondo Español de Garantía Agraria, anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden de 5 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 2 de enero de 1998.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1392 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Abogados del Estado.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Justicia de 24 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre),